

**REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ESTUDIOS AMBIENTALES EN LA SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PARA CUMPLIR CON LA CERTIFICACION SOSTENIBILIDAD 3RS.

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor para la **Contratación de servicio de estudios ambientales en la Sede de la Superintendencia de Bancos, para cumplir con la Certificación de Sostenibilidad 3rs**, de ref. **SUPBANCO-DAF-CM-2023-0008**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente pliego de condiciones, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Especificaciones técnicas del servicio.

| Ítems | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida |
|-------|---|----------|------------------|
| 1 | Servicio de estudios ambientales | 1 | Servicio |

SERVICIOS REQUERIDOS CON SUS ESPECIFICACIONES.

| SERVICIO DE ESTUDIOS AMBIENTALES | |
|----------------------------------|---|
| Req. | Especificaciones Técnicas |
| 1 | <p>Incluir y presentar en su propuesta el servicio de estudios ambientales que cumpla o supere las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El servicio de estudio ambiental debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad de aire en fuentes fijas: Extractor y Generador. • Paquete Calidad de aire (PM 25, PM10, PST, NO2, CO, SO2, CH No metano, O3, Pb. • Emisiones de gases Fuentes Fijas • Emisiones de Partículas Fuentes Fijas • Análisis de ruido ambiental • Emisiones de gases y opacidad vehicular para 13 vehículos de gasoil. • Análisis agua potable • Análisis agua residual: para 2 pozos sépticos. • Análisis de calidad de agua potable, para 30 bebederos. • Análisis de calidad Aguas residuales descargadas. |



| | |
|---|--|
| | <p>2. La empresa deberá entregar un informe de resultado de las mediciones donde se incluya los parámetros, requisitos y valores especificados en las siguientes Normas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Norma Ambiental para Calidad del Aire• Norma Ambiental de Protección Contra Ruido• Norma Ambiental Calidad de Aguas Residuales• Norma Ambiental Calidad de Agua Potable <p>3. La empresa deberá incluir en el informe de resultado las acciones correctivas en caso de No Conformidad en el resultado de los estudios.</p> <p>4. La empresa deberá entregar el informe de resultado firmado y sellado.</p> <p>5. La empresa deberá incluir un cronograma de trabajo que no exceda 30 días calendario para la ejecución de los procesos y entrega del informe de resultado.</p> |
| 2 | Servicio adicional para ejecución de muestras en caso de No Conformidad, posterior a la ejecución de las acciones correctivas. |

CONDICIONES

| | |
|---|---|
| 1 | Los pagos serán sustentados mediante el informe realizado por la empresa proveedora del servicio. |
| 2 | La empresa proveedora del servicio deberá tener como operación principal la ejecución de servicios ambientales. |

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

| Req. | ESPECIFICACIONES: |
|------|---|
| 1 | Registro Prestadores de Servicios Ambientales actualizado, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. |
| 2 | Carta de referencia: El oferente debe presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de trabajos o servicios similares realizados. Las cartas deberán estar firmadas y selladas, y con información que permita a la Superintendencia de Bancos la confirmación de esta. |

| | |
|---|---|
| 3 | El personal debe ser especialista en monitoreo de seguridad ocupacional, ingeniería química y/o áreas afines y contar con experiencia profesional con un mínimo de tres (3) años de experiencia laboral relacionada a estudios ambientales. |
|---|---|

Nota:

Esta solución debe ser suplida y manejada exclusivamente por un proveedor autorizado, con Registro actualizado de Prestadores de Servicios Ambientales, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3. Lugar y tiempo de entrega de los servicios.

La entrega se realizará en un tiempo no mayor a 30 días de acuerdo con el área requirente, luego de realizada la adjudicación y entregada la orden de compra. Los servicios serán realizados en las instalaciones de la **SEDE** de esta Superintendencia de Bancos ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R.D. La recepción de los servicios será coordinado con el Departamento de Operaciones.

4. Forma de Presentación de las Ofertas.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, o física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Compras / **Yissel Mercedes Matos**
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.
Nombre del Oferente/ Proponente:
Presentación: Oferta Técnico - Económica
Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2023-0008

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque la apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de sus propuestas es el **lunes 13 de febrero de 2023 hasta las 3:00 P.M.**

5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para la Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

() ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartará dicha propuesta sin más trámite.

6. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (Subsanables)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**.
- iii. **Certificación de la DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. **Certificación emitida por la TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- v. Copia de su registro mercantil vigente.
- vi. Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en estado activo.
- vii. Formulario Compromiso Ético de Proveedores completado y firmado.
- viii. Formulario de Experiencia del Contratista **(SNCC_D049)**

b. Oferta técnica.

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los servicios ofertados, todo lo que incluye el estudio ambiental, certificaciones que posee (si aplica), cronograma de entrega, y todo lo ofertado de acuerdo con lo exigido en las especificaciones técnicas. **(No Subsanable).**

- ii. **Registro Prestadores de Servicios Ambientales**, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **(Subsanable)**
- iii. **Mínimo dos (02) cartas de referencia**. Donde el oferente haya realizado trabajos similares. Al menos dos (02) de estas comunicaciones deben haber sido elaboradas en un periodo no mayor a 36 meses. **(Subsanable)**
- iv. **Carta de compromiso de aceptación de las condiciones** y deberes pautados en las especificaciones técnicas. **(Subsanable)**

c. Oferta económica (No subsanable)

- i. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** o algún otro formato de cotización, debidamente sellada y firmada, incluir descripción de los servicios requeridos y aceptación de las condiciones de pago y los **precios sin ITBIS. (Obligatorio) (No Subsanable).**

7. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a 30 días después del recibo conforme de las facturas.

8. Criterios de Evaluación

| Ítem | Descripción | Cumple / No Cumple |
|---------------------|--|--------------------|
| Credenciales | | |
| 1 | Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) . | |
| 2 | Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042) . | |
| 3 | El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII . | |
| 4 | Certificación emitida por la TSS , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social. | |
| 5 | Copia de su registro mercantil vigente. | |
| 6 | Registro de Proveedor del Estado (RPE) , emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en estado activo. | |
| 7 | Presentar Formulario Compromiso Ético de Proveedores completado y firmado. | |
| 8 | Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero copia de su pasaporte (Subsanable). | |
| 9 | Formulario de Experiencia del Contratista (SNCC_D049) . | |

| Oferta Técnica | | Cumple / No Cumple |
|----------------|---|--------------------|
| 1 | Oferta técnica. Debe incluir la descripción de los servicios ofertados, todo lo que incluye el estudio ambiental, certificaciones que posee (si aplica), cronograma de entrega, y todo lo ofertado de acuerdo con lo exigido en las especificaciones técnicas. (No Subsanable). | |
| 2 | Registro Prestadores de Servicios Ambientales, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. | |
| 3 | Mínimo dos (02) cartas de referencia. Donde el oferente haya realizado trabajos similares. Al menos dos (02) de estas comunicaciones deben haber sido elaboradas en un periodo no mayor a 36 meses. | |
| 4 | Carta de compromiso de aceptación de las condiciones y deberes pautados en las especificaciones técnicas. | |

9. Errores no Subsanables.

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su propuesta.
- La no presentación de propuesta técnica.

10. Empates

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

11. Criterios de Adjudicación

La adjudicación será realizada al servicio completo, al oferente que cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para interés general, es decir, que luego de cumplir técnicamente posea el menor precio de acuerdo con el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos.

El oferente cuya adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de UN (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**

sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

12. Evaluación del Proveedor

Concluida la entrega se realizará la evaluación del proveedor donde se tendrá en cuenta: la puntualidad en la entrega, la calidad del bien y/o servicio entregado, la comunicación y accesibilidad, el servicio al cliente (amabilidad y rapidez en asistencia) y una apreciación general del proveedor.

13. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**.
- Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
- Formulario Compromiso Ético de Proveedores
- Formulario de Experiencia del Contratista **(SNCC_D049)**.

14. Contactos

Superintendencia de Bancos división de Compras
Yissel Mercedes Matos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext.
E-mail: ymercedes@sb.gob.do; compras@sb.gob.do